

Red de Escuelas Solares: Circular 11

Convenio Greenpeace-IDAE: nueva oportunidad para seleccionar centros

Madrid, 18 de septiembre de 2003

Estimados /as amigos / as:

El proceso de selección de centros en aplicación del Convenio Greenpeace-IDAE está ya muy avanzado. Todos los centros que nos remitieron los cuestionarios cumplimentados en su día, fueron evaluados por Greenpeace y todos los que alcanzaron un mínimo de puntuación fueron presentados al IDAE para su validación. Como resultado, hay ya 38 centros seleccionados para la instalación solar (de hecho, 26 ya tienen la instalación realizada o se está realizando ahora; podéis consultar el estado actualizado del proceso para cada centro en la página web [Red Escuelas Solares](#), con vuestra clave de acceso). El resto deben haber recibido una carta en la que se explica el motivo del rechazo por parte de IDAE.

A pesar de todo ello, **aún quedan por seleccionar 7 nuevos centros**, por lo que aquellos que en su día no remitieron los cuestionarios (y sabemos que muchos no lo hicieron por falta de tiempo, no por falta de interés) tienen una **nueva oportunidad** para ser seleccionados. Para ello, debéis rellenar los dos cuestionarios que encontraréis en la misma página web (utilizando vuestra clave de acceso) y enviarlos a Greenpeace **antes del próximo día 3 de octubre**. Sabemos que es poco tiempo, pero es la última oportunidad para optar a una instalación dentro del Convenio Greenpeace-IDAE con prioridad para centros de la Red de Escuelas Solares de Greenpeace. Transcurrida esa fecha, si no se han cubierto las plazas existentes, IDAE podrá proponer otros centros que no estén en nuestra Red.

Hay algunos pocos centros que nos remitieron cuestionarios con posterioridad a la última fase de selección: éstos no necesitan enviarlo de nuevo; ya tienen su puntuación asignada y entrarán en el mismo proceso de selección en esta ocasión, por orden de puntuación obtenida. En ese caso se encuentran varios centros de la provincia de Sevilla, que concurrieron a la selección de un centro que financia la Junta de Andalucía, así como dos de la provincia de Burgos, que se incorporaron fuera del primer plazo.

Las plazas vacantes que han dado lugar a esta nueva convocatoria proceden de los 7 centros que habíamos seleccionado de la Comunidad Valenciana. La Generalitat valenciana se ha negado rotundamente a la posibilidad de que ninguno de los centros que dependen de ella participe en el Convenio, lo cual inhabilita no sólo a esos centros, sino a todos los IES de esa comunidad. Caso parecido es el de Galicia, donde la Xunta no permite la participación de ningún IES ni de ningún colegio público.

Los 7 nuevos centros que necesitamos seleccionar se añadirán a los que están en proceso de selección en determinadas comunidades autónomas. El acuerdo al que llegamos con IDAE, una vez se admitió que no necesariamente se debía seleccionar un único centro por provincia, es que al menos debe haber un centro por cada comunidad autónoma. Salvado este requisito, el resto de centros se han de seleccionar por orden de puntuación, según la evaluación que Greenpeace hace de los cuestionarios presentados. Tienen prioridad para optar los centros inscritos en la Red de Escuelas Solares.

Por otro lado, os informamos de que hemos elaborado la **nueva edición de la Guía Solar**, que muestra las ventajas de usar este tipo de energía, así como los aspectos técnicos, legales y económicos a tener en cuenta para la instalación de paneles solares fotovoltaicos conectados a la red eléctrica. Así mismo, dentro de esta Guía Solar, hay un capítulo dedicado al ahorro de energía "Guía Verde del Ahorro de Energía". Reducir el consumo de energía, a través del ahorro y la eficiencia, es tan necesario como sustituir las fuentes de energía sucias por limpias y renovables. Independientemente de que la energía solar fotovoltaica nos permita convertirnos en generadores de electricidad limpia, siempre debemos buscar una reducción del impacto de nuestro consumo energético sobre el medio ambiente local y global haciendo un uso más eficiente de la energía. Podéis encontrar la Guía Solar en la web en: [Guía Solar](#)

Por último, estamos finalizando el informe sobre todo el proceso de selección llevado a cabo en la primera fase (provincial) del Convenio Greenpeace-IDAE, y esperamos poder ofrecérsolo en breve.

Saludos solares,

Almudena Barrera

red.escuelas.solares.@diala.greenpeace.org

Tfno. +34 91 444 14 00

Fax +34 91 447 15 98